Religión, entre la violencia y la solidaridad

Alberto Yael Martínez

15 de febrero de 2019

La religión puede debilitar derechos civiles, o ser un recurso de fortalecimiento de las instituciones democráticas

Conflicto, violencia y poder son conceptos que han estado interrelacionados a lo largo de la historia y del análisis académico de distintas disciplinas, sin embargo, existe una dificultad para su definición y por ende para su distinción, señaló Tania Galaviz, académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es "el uso intencional de la fuerza o poder físico de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o comunidad, que cause o tenga mucha probabilidad de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones", afirmó Tania Galaviz, y expresó que, no se ejerce un solo tipo de violencia sino tres formas distintas, la violencia directa (física), la violencia estructural (inherente al sistema político-económico) y la violencia cultural (que legitima a las otras dos mediante el lenguaje, la ley y la religión).

La religión puede operar como intrusiva en el debate democrático, generando procesos de exclusión y debilitando, en algunos casos, derechos y garantías civiles, señaló Nelson Arteaga Botello, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México. Sin embargo, la religión también puede ser un recurso que permite generar horizontes de solidaridad con efectos civiles de inclusión y fortalecimiento de las instituciones democráticas, "como sucedió en la lucha de los derechos civiles afroamericanos, en la que todos los discursos de Martin Luther King están escritos en términos bíblicos", en ese caso la religión jugó un doble papel en la construcción de la esfera civil, expresó el investigador.

Para Arteaga Botello, la violencia solo puede ser física y de daño personal a cosas y personas, "no considero lo que se denomina como violencia económica, estructural y cultural, mi definición de violencia es muy acotada sobre daño físico a las personas y a las cosas". De la misma forma, la religión puede establecer con la violencia una relación similar, de ida y vuelta "produciendo una semántica que se entrelaza con ella para justificarla y propiciarla, pero también para exigir que se operen reparaciones civiles para hacer frente a los efectos que produce", señaló el investigador.

En la relación entre violencia y religión son importantes los niveles y las formas metodológicas de aproximación y la metodología teórica para el estudio del fenómeno, afirmó Fernanda Vázquez Vela, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, y reiteró que, la religión no es un factor de violencia por sí misma, existen relaciones de dominación y de poder que ella propicia.

Estas reflexiones se llevaron a cabo dentro del *Laboratorio de observación del fenómeno religioso en la sociedad contemporánea*, coordinado por Hugo José Suárez y Karina Bárcenas, investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónma de México (UNAM), y por Cecilia Delgado, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El evento se realizó el 8 de febrero de 2019 en el anexo al auditorio del IIS-UNAM.

El video de la siguiente conferencia se puede consultar en el siguiente link https://www.youtube.com/watch?v=m0uFiqalCbA

Resonancias

Blog del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

https://iis.unam.mx/blog

Contacto
Lic. Miriam Aguilar
Coordinadora de Difusión del IIS-UNAM
Correo: difusión.iis@unam.mx
Tel. 5622 7390

/iis-unam @IISUNAM /user/canaliisunam